ESTATUTO ORGÁNICO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

ARTÍCULO 33.-

I. Dirigir estrategias de comunicación externa e interna que promuevan los productos y servicios de la Financiera;

II. Establecer procesos y procedimientos, en materia de comunicación interna, en apego a los lineamientos, políticas y estrategias autorizadas por el Consejo Directivo;

III. Dirigir el diseño y producción de los materiales gráficos que se requieran para los eventos en los que participe la Financiera;

IV. Dirigir el diseño de aplicaciones gráficas que requieran las distintas direcciones de la Financiera;

V. Dirigir la elaboración de campañas de comunicación en las que se promuevan los servicios y productos de la Financiera;

VI. Informar al personal de Financiera sobre las campañas internas y externas;

VII. Coordinar la elaboración y emisión de boletines y comunicados para medios de comunicación;

VIII. Dirigir la relación con medios de comunicación para proveerles de información sobre los eventos, programas y servicios de la Financiera;

IX. Coordinar la contratación de medios de comunicación para la difusión de campañas;

X. Dar seguimiento a la información publicada en los medios de comunicación referente a la Financiera,así como al sector agropecuario, rural, forestal y pesquero;

XI. Elaborar un análisis diario que dé seguimiento a las notas informativas que se refieran a la Financiera en medios de comunicación;

XII. Coordinar el seguimiento de la atención de las peticiones de información y aclaraciones solicitadas a la Financiera, por parte de los medios de comunicación sobre sus actividades;

XIII. Dirigir la administración de los contenidos de las redes sociales, la página de Internet e intranet de la Institución, y coordinar su actualización con todas las áreas responsables de la información;

XIV. Dirigir y supervisar la labor del Call Center Institucional, y

XV. Las demás que le encomiende el Coordinador General de Análisis Sectorial, Planeación Estratégica y Comunicación Social en el ámbito de su competencia.